

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000711

QUINTERO, 21 MAR. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 12 de marzo del 2018, solicitando ayuda social para financiar la cantidad de \$40.000 como aporte económico para gastos de subsistencia, al Sr. RONALD LOUIS Cédula de Identidad [REDACTED] quien reside en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 40.000-, como aporte para gastos de subsistencia al SR. RONALD LOUIS Cédula de Identidad [REDACTED] quien reside en [REDACTED].

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**RONALD LOUIS.**" Cédula de Identidad [REDACTED] El referido deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.-Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.-DIDECO
- MCP/YGS/MVA/ANF/dld